EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA S.A.S

CERTIFICA

Bajo la gravedad de juramento que, **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA S.A.S**, se encuentra a paz y salvo con el estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje dentro del último mes (06) anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 1 de la ley 828 de 2003 y el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

JUAN SEBASTIAN MORALES C.
C.C 1.121.196.782 de Leticia.
REPREENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA SAS

JOSE MAURICIO SANTODOMINGO
C.C 6567373 de Leticia
T.P 129302-T
CONTADOR PUBLICO

CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/11/2025 - 08:10:02
Recibo No. S000094969, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CHdthFGWQZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=42 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA S.A.S.
Nit : 901728290-3
Domicilio: Leticia, Amazonas

MATRÍCULA

Matrícula No: 23250
Fecha de matrícula: 26 de junio de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TRANSV. 15 1 E - 75 LOTE 8 BRR COSTA RICA
Municipio : Leticia, Amazonas
Correo electrónico : comercializadorashedasas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3237387776
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TRANSV. 15 1 E - 75 LOTE 8 BRR COSTA RICA
Municipio : Leticia, Amazonas
Correo electrónico de notificación : comercializadorashedasas@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3237387776

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 16 de mayo de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Leticia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2023, con el No. 5334 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal inversión, comprar, vender, tomar y dar rendimientos periódicos o fijos, compra y venta de computadores, software y accesorios para los mismos, productos electrónicos, de comunicación electrodomésticos, equipos médicos, científicos, cambiar moneda nacional y extranjera, compra y venta de platería, joyería, oro, piedras preciosas, jugueteria, cristalería, productos de miscelanea, licores, comercio en general, participar en la constitución, fusión, negociación de cualquier tipo o clase de sociedad, actuar como agente, asesor o representante de personas naturales o juridicas, nacionales y extranjeras que se ocupen de actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto social de la compañía, clelebar contratos con entidades públicas y privada, ser socia o accionista de

compañias de riesgo limitado, negociar documentos de libre circulación en el mercado incluido los titulos valores, organizar, vender o adquirir establecimientos de comercio, importar y exportar bienes. Parragrafo: Para el cumplimiento de actividades que constituyen su objeto social, la sociedad podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, operaciones y contratos civiles, comerciales, industriales y financieros, sobre toda clase de bienes y servicios que sean necesarios o convenientos al logro de fines que ella persigue o que pueda favorecer o desarrollar ss actividades o las de aquellas empresas, sociedades o asociaciones en las cuales tenga interes, asi mismo podrá celebrar toda clase de negocios juridicos, adquirir derechos y contraer obligaciones que tengan relación directa con las actividades sociales, no obstante, la sociedad no podrá en ningun caso constituirse garante de obligaciones de terceros ni causionar con los bienes sociales obligaciones distitntas de las suyas propias. La sociedad podrá ademas desarrollar las siguientes actividades: Servicio de transporte general, venta de combustible, venta de viveres y abarrotes, mercancias en general, materiales de construcción y comercio en general, servicio de fotocopiados y papeleria en general, venta de elementos de ferretería y electricidad, dotación y comercio en general, mantenimiento e instalaciones en general, mantenimiento preventivo de elementos de computo, apoyo logístico en eventos con sonido, videos y proyectores; suministro de elementos deportivos, uniformes y demás accesorios deportivos; servicios de medios de telecomunicaciones y materiales impresos y publicaciones; comercio en general, ventas de elementos de bioseguridad para la protección personal de los fumigadores, venta de insumos odontológicos, medicos y dotación hospitalaria. Insumos de radiologia y rayos x, organización y apoyo logistico de eventos en entidades del sector de salud y del sector educativo que incluye la prestación de servicios y el suministro de los bienes inherentes a las actividades que se realicen, producción, programación y proyección de cintas cinematográficas de origen nacional y extranjero, producción y edición, emisión de sonido, suministro de artículos publicitarios tales como pendones, folletos, vallas, pasacalles, y avisos en general. Parragrafo: La sociedad podrá efectuar la compra de bienes inmuebles para oficina, casas o apartamentos, compra de equipo, materiales en general y reactivos, compraventa de todo lo relacionado a la avicultura., Piscicultura, porcicuvfura, ganaderia y otros, suministro de granos y semillas para el ejercicio de la agricultura y alimentación de animales, compraventa, diseiribución, comercialización, importación y fabricación en general y útiles, insumos, equipo, elementos y accesorios de oficina y/o escritorio asi como la prestación de servicios de impresión, litogrfía, tipografia tambien todo tipo de elementos de vestuario, dotación, vestuario deportivo, elementos deportivos, juguetes, artículos de ferretería, implementos de aseo y limpieza, implementos para cafetería, seguridad industrial en general y todo lo relacionado con la dotación para el hogar, cocina, restaurante, cafetería, hospitales y en todo tipo de establecimientos, otro en diseño, proyecto, ejecución y arquitectónicas necesarias para la instalación y puesta en funcionamiento de las mismas. La empresa está facultada 'para compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y fabricación de toda clase y derivados de la industria química, veterinaria y farmacéutica. Asi mismo, la sociedad podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, operaciones y contratos civiles, comerciales, industriales que involucren todas las actividades referentes al diseño y la construcción, además las siguientes actividades: Construcción de anden peatonal en concreto hidráulico, construcción de reductores de velocidad, construcción de bahías de parqueo. Instalación de señales de tránsito, construcción de bateria sanitaria, adecuaciones de canchas multifuncionales, construcción de tanque séptico e infiltración, construcción de puentes peatonales en madera o concreto, adecuaciones eléctricas y locativas, mantenimiento en pintura sobre canchas múltiples y todo tipo de escenarios deportivos y culturales, mantenimiento de vías de accesos, mantenimiento general de restaurantes, mantenimiento y adecuación de senderos y microcuencas, mantenimientos de vias destapadas, limpieza de caño, limpieza de cunetas, ornato y embellecimiento de parque y zonas verdes, roseria y poda y limpieza en general, mantenimiento y reparación de polideportivos, mantenimiento con todo tipo de pintura en paredes externas e interiores, mantenimiento, mejoramiento y optimización del sistema de alcantarillado de aguas residuales, mantenimiento de infraestructura de salones educativos, construcción de andenes peatonales en concreto hidráulico, construcción de placas en concreto hidráulico asi mismo podrá topo tipo de actividad económica licita tanto en colombia como en el extranjero la sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado asi como cualuiera actividades similares conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, así mismo, podrá realizar todo tipo de actividad económica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionad, así como cualesquiera

actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien desempeñará el cargo de presidente de la sociedad quien tendrá un suplente que será el vicepresidente de la sociedad, designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas con derecho a reelegirse o ser ratificado para el siguiente periodo. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1-2025 del 10 de julio de 2025 de la Junta Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2025 con el No. 6020 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JUAN SEBASTIAN MORALES CARNERO	C.C. No. 1.121.196.782
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SANDY JOHANA VARGAS SINARAHUA	C.C. No. 1.121.205.118

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: H5021 G4754

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.378.727.325,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141222488227

(415)7707212489984(8020) 000014122248822 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 2 8 2 9 0	3	Impuestos y Aduanas de Leticia	3 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Amazonas 9 1	Leticia 0 0 1

41. Dirección principal
TV 15 1 E 75 LT 8 BRR COSTA RICA

42. Correo electrónico comercializadorashedasas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 7 3 8 7 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		
5 6 2 1	2 0 2 3 0 6 2 2	4 7 4 1	2 0 2 3 0 6 2 6	5 0 2 1	4 7 5 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENDEZ FORERO KATHERINE AURORA

985. Cargo Analista II

Fecha generación documento PDF: 26-11-2025 08 25 43AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

Bancolombia

Leticia, 20 de Agosto de 2025

HACEMOS CONSTAR

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA SAS** identificado (a) con **NIT 901728290** a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

TIPO DE CUENTA	PRODUCTO	FECHA APERTURA	ESTADO
CUENTA AHORROS	943-000022-37	2025/08/20	A ACTIVA

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono, 5924067 de Leticia, o en nuestra sucursal 943 ubicada en la Carrera 11 N° 9 - 52

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Grupo Bancolombia

Powered by CamScanner